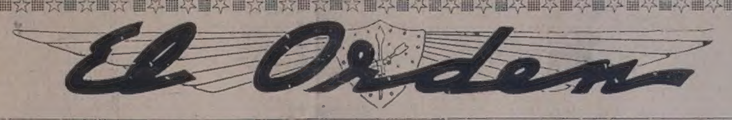
# SOLA SERA EL INTERVENTOR

## *Así se Anunció en Los Círculos Políticos*



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MIERCOLES 25 DE DICIEMBRE DE 1935 — AÑO IX — Nro. 2747.

# Indios Paraguayos Atacan a Pobladores Argentinos

UN ASPECTO DE LA CALLE LAS HERAS



*Una vista de la calle Las Heras, desde Ituzaingó, en el barrio Candioti, que fué ayer uno de los que permanecieron más tiempo bajo las aguas.*

## *Se Nota Gran Indignación en Varios Pueblos*

En Formosa se anuncia que numerosos argentinos han sido detenidos por tropas paraguayas

BUSCAN AL SOLDADO TORALES

FORMOSA, diciembre 24.—Indios churupies y Macaleses, en un número de más de 3.000, continúan cruzando el río Pilcomayo, dispuestos a cometer toda clase de depredaciones en las localidades y pueblos argentinos y luego vuelven a cruzar dicho río sin ser molestas ni perseguidos por las autoridades policiales. Los indios de referencia se encuentran perfectamente armados y con buenas municiones.

Más de 150 leguas de la frontera argentina se encuentran al cuidado de menos de un centenar de soldados del ejército argentino y policías. Los pobladores argentinos continúan indignados por la desaparición del soldado Torales, de cuyo paradero nada se sabe en concreto.

En esta ciudad, circula la versión de que en las cárceles paraguayas, se encuentran recluídos numerosos pobladores argentinos, los que han sido apresados sin ningún motivo por las tropas del país vecino.

## EL DR. M. DE IRIONDO TODAVIA NO ENTREGO SU RENUNCIA A JUSTO

El titular de la cartera de Instrucción Pública anunció que el jueves presentará su dimisión al primer magistrado

LAS GESTIONES QUE REALIZO ALVARADO

BUENOS AIRES, diciembre 24.— Esta tarde el doctor Manuel M. de Iriondo continuó trabajando en su despacho para terminar con diversos asuntos entre ellos varios decretos, sobre designaciones en la Justicia de la Capital Federal y Provincias, correspondiente a los Juzgados Federales de Córdoba, Rosario y otras, como así también varios decretos de importancia.

Cerca de las 18 horas tuvimos oportunidad de entrevistar en nombre del diario "EL ORDEN" al doctor de Iriondo quien nos ratificó que tiene lista su renuncia, pero que no pudo entregarle hoy al primer magistrado, cosa que hará el jueves a más tardar, pues desea trasladarse a Santa Fe lo más pronto posible a fin de ponerse al frente de la gran campaña que iniciará su partido con motivo de los próximos comicios generales.

Durante la tarde el doctor de Iriondo, concurrió a la presidencia, pero no pudo entrevistarse con el general Justo, pues éste se hallaba conferenciando con otros secretarios de Estado.

Más tarde concurrió a la Casa de Gobierno el interventor Alvarado, conversando con Melo y Justo. No obstante la reserva que se guarda acerca de estas entrevistas, sabemos que Alvarado ha presentado su renuncia, esperándose de un momento a otro que se le designe reemplazante. Hasta el momento la dimisión de Alvarado no ha sido aceptada, pues previamente se desearía designar al titular para evitar interinatos. Llamó la atención la presencia en la Casa Rosada del doctor Roberto Ortiz, a quien se decía se le habría ofrecido una cartera en el Gabinete. Momentos antes de abandonar la Casa de Gobierno, logramos entrevistar al Dr. Ortiz, quien negó categóricamente dicha versión.

LA COLOCACION DE TITULOS PROVINCIALES

BUENOS AIRES, diciembre 24. — Al retirarse hoy de la Casa de Gobierno, el señor Alvarado, anunció que en las primeras horas de la noche emprendería el viaje de regreso a Santa Fe a fin de proseguir las gestiones que le tiene encomendadas el Poder Ejecutivo nacional.

Confirma las noticias ya anunciadas sobre la colocación en un Banco de esta plaza de los títulos provinciales, que se encuentran depositados en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia.

Por dichos títulos que alcanzan a un valor de 240.000 pesos, recibirá el Gobierno de Santa Fe el 75 por ciento, a cinco por ciento de interés anual, con lo cual la Caja de Jubilaciones podrá pagar seis meses de sueldos y pensiones de los 13 que adeuda en estos momentos.

Alvarado manifestó igualmente, que antes de abandonar sus funciones de Comisionado Federal, dará a publicidad un cuadro demostrativo del estado financiero de la provincia, a través del cual quedará demostrada la labor desarrollada por la intervención en su breve gestión.

SOLA SERA EL NUEVO INTERVENTOR

B. AIRES, diciembre 24 — En las esferas oficiales se aseguró hoy que el Dr. Juan Solá, había aceptado permanecer al frente de la intervención nacional, pero en los mismos círculos se cree que su permanencia en ese cargo, ha de ser breve pues ha sido proclamado candidato a Diputado nacional por el partido Demócrata Nacional en la provincia de Buenos Aires.

Se dice que cuando el partido Demócrata Nacional inicie su propaganda política para los comicios de Diputados Nacionales, el Dr. Solá renunciará el cargo de interventor.

### B. Mussolini no Provocará la Guerra Europea

Dice que el mundo debe dejar que resuelva el problema de Etiopía

BUDAPEST, diciembre 24. — Un diario local publica una entrevista realizada a Benito Mussolini, en la que éste declara que no ha pensado en provocar una guerra europea, por causas del problema de Etiopía.

Agregó Mussolini que dicho problema para Italia es puramente colonial y que no ha sido comprendido por el mundo, que no permite que Italia resuelva por sí sola ese problema.

## *Accidente al Hidroavión P. Clipper*

Resultaron heridas 19 personas

PARA, Diciembre 24. — Una información recibida en esta ciudad, hace saber que el gran hidroavión Puerto Rico Clipper, sufrió un grave accidente y por lo cual capotó y se hundió inmediatamente frente al Puerto de España.

Se sabe además que 17 pasajeros y dos tripulantes han resultado gravemente heridos, siendo necesaria su hospitalización.

Se agrega que el piloto Schutz durante el accidente sufrió graves heridas que ponen en serio peligro de su vida lo mismo que su ayudante Allien, el que sufrió la fractura de una pierna.

Los pasajeros y tripulantes lograron salvarse debido a que un ala del aparato no se hundió y pudieron asirse hasta que fueron recogidos por varias lanchas.

## UN VIOLENTO TEMPORAL EN BUENOS AIRES

Sólo se registraron importantes daños materiales

BUENOS AIRES, diciembre 24 — Un violento temporal se desencadenó esta madrugada sobre la Capital Federal y la zona suburbana, causando serios perjuicios, especialmente en esta última, donde volaron numerosos techos, interrumpiéndose los servicios telegráficos y telefónicos.

En esta Capital la lluvia provocó la interrupción del tráfico a raíz de las inundaciones de varios barrios bajos, no registrándose víctimas y sólo algunos perjuicios de importancia.

El huracán causó también serios perjuicios en la zona cercana a La Plata, registrándose importantes daños materiales.

Según los informes metereológicos hasta los primeros días del mes de Enero, continuarán registrándose lluvias en una gran parte del país.

### CONSIDERARAN EL PRESUPUESTO DE LA P. DE SAN LUIS

SAN LUIS, diciembre 24 — De un momento a otro se reunirá la Legislatura, para considerar el presupuesto para 1936, en el cual se han introducido reformas entre ellas, la supresión de todos los gastos de eliquede tanto del gobernador como de los Ministros.

### ENTREGA DE DIPLOMAS EN EL EJERCITO

BUENOS AIRES, diciembre 24 — En la Escuela de Mecánicos del Ejército se efectuó hoy la [illegible]

### EL ASCENSO DE LOS OFICIALES DEL EJERCITO

B. AIRES, diciembre 24. — Estamos en condiciones de informar que pasado mañana, el Inspector General del Ejército entregará el despacho de la Junta de calificación, que terminó recientemente el estudio de las fojas de los Oficiales que están en condiciones de ascender desde el grado de Sub Teniente al de Coronel inclusive.

## *Entrega del Gobierno en Corrientes*

Se realizará hoy en esa provincia

CORRIENTES, diciembre 24 — De acuerdo a lo que dispone la Constitución en el día de mañana asumen el mando los nuevos gobernantes doctores Torrent y Cremonte.

Estos mandatarios han anunciado que efectuarán los siguientes nombramientos: Ministro de Gobierno, Justicia y Culto al Dr. Enrique Rodríguez Santana, antipersonalista; Ministro de Hacienda e Instrucción Pública al Dr. Danuzzo Amadey, autonomista; Jefe de Policía José León Echevarría, autonomista; Comisario de Ordenes al Sr. Eulogio Bianchetti, autonomista, Presidente del Consejo de Educación al Dr. Devoto Acosta, antipersonalista e Intendente Municipal de la Capital al Dr. Pedro Despaglia, autonomista.

En toda la provincia se ha adoptado toda clase de precauciones con el fin de evitar desórdenes, que según se anuncia serán originados por elementos del partido liberal para manifestar su descontento ante el gobierno nacional, por no haber contestado los pedidos de envío de intervención nacional.

## *Supresión de Patentes por el año 1936*

Beneficia a más de 26.000 comerciantes pequeños

BUENOS AIRES, diciembre 24. — El ministro de Hacienda, Dr. Federico Pinedo, preparó y sometió a la consideración del presidente Justo, un proyecto, suprimiendo gran cantidad de patentes en las cuales se beneficia a pequeños comerciantes en productos alimenticios, vale decir que resultarán beneficiados 26.000 contribuyentes.

Además se incluyen entre esas excepciones a los profesionales liberales y a los réditos, que ascienden hasta los 4.000 pesos anuales.

nes se ha demorado debido a algunos inconvenientes que han sido subsanados y también las diversas fiestas

### Un Gran Vuelo Realizará el Cnel. Lindbergh

Tratará de batir el récord de la Airways

NUEVA YORK, diciembre 24.—Un diario de esta ciudad informa que en la próxima primavera el coronel Ch. Lindbergh, que actualmente realiza un viaje con rumbo desconocido, efectuará un vuelo hacia el Occidente, partiendo desde Inglaterra, para rivalizar con los servicios aéreos de la Panamerican Airways.

## TRATARON LA SITUACION DE ESPAÑA

Valladares conferenció con Madariaga

MADRID, Diciembre 24. — El presidente de la República señor Alcalá Zamora partió esta mañana en forma inesperada para Valencia, donde está en grave estado una hija política y un nieto, el que ha nacido hace 40 días.

UN DESMENTIDO OFICIAL

MADRID, Diciembre 24. — En los círculos oficiales se desmiente las versiones que han circulado en el exterior, la que afirmaba que se estaba tramitando un acuerdo sobre la neutralidad española con el Gobierno de Portugal.

UNA CONFERENCIA IMPORTANTE

MADRID, diciembre 24 — El Presidente del Consejo señor Valladares, celebró una importante conferencia con el delegado ante la Liga de las Naciones don Salvador de Madariaga.

Se sabe que en esa reunión se consideró la actual situación internacional y especialmente la contestación que dará España a la pregunta formulada por Gran Bretaña sobre si tendrá apoyo en el Mediterráneo, en caso de una agresión por parte de los italianos.

Todo lo tratado en esa reunión se mantiene en completa reserva.

## *Más de Dos Millones Debe Pagar Bolivia por los Prisioneros*

Volvió a reunirse en Buenos Aires la Conferencia de Paz del Chaco, continuando con su labor

BUENOS AIRES, diciembre 24.— Poco después de las 18 horas se reunieron nuevamente los miembros que integran la Conferencia de Paz del Chaco, bajo la presidencia del doctor Saavedra Lamas.

Inmediatamente se dió cuenta del resultado de las gestiones realizadas por la Comisión Especial que se trasladó a Asunción, a fin de gestionar una solución al entredicho boliviano - paraguayo, relacionado con el canje de prisioneros, esperándose que se llegará a un acuerdo en base a las siguientes condiciones:

"Bolivia pagará por concepto de manutención de sus prisioneros la cantidad de 2.600.000 pesos argentinos. Se respetarán los mojones divisorios de la zona neutral en el Chaco, puesto por la Comisión Militar Neutral hasta tanto se llegue a un acuerdo definitivo que establezca la paz entre los beligerantes ya sea por medio de la Conferencia de Paz o por resolución de la Corte de Justicia Internacional de La Haya. Finalmente los países mediadores se comprometen a impedir que sea alterada la actual cesación de hostilidades".

## *Graves Desórdenes se han Producido en Venezuela*

La ley marcial ha sido declarada en la ciudad de Caracas, y posiblemente se extienda a todo el país

PUERTO ESPAÑA (Colombia), diciembre 24. — Viajeros llegados en avión, procedentes de Venezuela, afirman que la ley marcial rige con toda severidad en Caracas y que será extendida a todo el país, a raíz de los desórdenes que se están produciendo a diario entre los elementos opositores al actual régimen, que es una sucesión del que existía durante la tiranía de Juan Vicente Gómez. Agregan que la muchedumbre enardecida habría incendiado varios pozos de petróleo en la zona de Maracaibo, en donde los desórdenes y los choques han aumentado en forma extraordinaria.

Además hacen saber que no es difícil que se produzca algún movimiento popular, pues el pueblo desea que los militares se retiren del gobierno.

## INVESTIGAN EL CRIMEN DE LA MENOR AGUIRRE

LA PLATA, diciembre 24. — El Juez Dr. Cotti de la Lastra, con numerosos funcionarios policiales, continúan trabajando para aclarar totalmente el asesinato de la menor Yolanda Aguirre, habiendo dispuesto nuevas excavaciones especialmente debajo de los cimientos de una de las piezas que Baylin hizo construir hace poco tiempo.

El Juez procura el secuestro de una carta que la señora de Baylin envió a una amiga en San Juan, en la cual expresaba su contrariedad contra su esposo por los abusos que hacía de la menor Aguirre.

Para la Justicia no se ha descartado la posibilidad de que Hortencia Tamayo, esposa del descuartizador Baylin, haya participado en forma directa en el asesinato de la menor. Baylin y su esposa fueron careados por el juez de la Lastra, continuando sus contradicciones y haciéndose mutuamente acusaciones sobre los malos tratos a la menor Yolanda Aguirre.

Baylin prometió al juez hacer revelaciones sobre los lugares donde posiblemente puedan encontrarse aún restos de la menor asesinada y descuartizada.

### Itinerario que Cumplirá la Sarmiento

En su treinta y seis viaje de instrucción

BUENOS AIRES, diciembre 24.—Se ha fijado el nuevo itinerario que deberá cumplir la fragata Sarmiento en su 36 viaje de instrucción. Deberá tocar los puertos de Bahía, Puerto Rico, Islas Azores, Burdeos, Lisboa, Cádiz, Las Palmas y Río de Janeiro.

Deberá cumplir un recorrido total de 15.188 millas, el que deberá ser cumplido en 105 días.

## EL VIAJE DE LOS ESPOSOS LINDBERGH

En Londres se anuncia que residirán en Niza, Francia

LONDRES, diciembre 24. — Los esposos Lindbergh, que viajan para Inglaterra han pedido se mantenga el mayor secreto sobre su viaje, sabiéndose que no se detendrán hasta llegar a Liverpool.

Los funcionarios policiales británicos han manifestado que no han recibido ningún pedido de vigilancia de los Lindbergh, por lo que no se sabe si se deberá prestarles custodia, durante la permanencia en este país.

RESIDIRAN EN FRANCIA

LONDRES, diciembre 24. — Se anuncia desde Niza que los esposos Lindbergh, han estado negociando el alquiler de una residencia en La Riviera, pues se cree que tienen el propósito de arrendar por tres años para vivir allí con su familia.

## EL LLAMADO DE REPETTO AL PUEBLO

La Federación Universitaria dió una resolución al respecto

BUENOS AIRES, diciembre 24. — La Federación Universitaria Argentina, respondió al llamamiento que formulara el líder socialista Repetto, a la Juventud Argentina, para que ésta se alistara en la formación del frente de las fuerzas democráticas argentinas y adoptó la siguiente resolución: "1o. Señalar la declaración mencionada como un paso dado en el camino de la unión de las fuerzas democráticas y de la juventud argentina en su lucha contra la regresión política, económica y cultural.

"2o. Tomar las medidas pertinentes a los fines de llevar a cabo los propósitos enunciados anteriormente coincidentes en lo fundamental al margen de su contenido partidista con las antedichas declaraciones".

## EL VIAJE DEL INTERVENTOR M. CEBALLOS

Al frente de la intervención está el M. de Hacienda

CATAMARCA, diciembre 24.— Hasta principios del mes de enero no regresará a esta capital el interventor nacional Dr. Mariano P. Ceballos, el cual se ausentó con rumbo a la capital federal, con el fin de gestionar la realización de diversos asuntos en aquella capital.

Interinamente desempeña el cargo el ministro interino de Hacienda, Dr. Negritto, asumiendo el cargo de ministro interino de Hacienda el Dr. Aletta, que actúa como sub secretario en ese ministerio.

Se anuncia que el ministro de Gobierno, Dr. Ferreyra, regresará a esta capital el día 27 y se hará cargo de la Intervención, pues el doctor Negritto, tiene que trasladarse a Córdoba por asuntos particulares.

## CRISIS DE GABINETE EN CHILE

Los demócratas dieron un manifiesto al país

Stgo. DE CHILE, diciembre 24. — El grupo parlamentario del Partido Demócrata celebró una importante reunión formulando enérgicas críticas al gobierno por la resolución adoptada en varios problemas planteados, entre ellos el de colonización de los territorios del sud, el fomento de la agricultura y las organizaciones obreras.

Además se resolvió dar a la publicidad un manifiesto explicando la posición del partido frente al gobierno. En todos los círculos se cree que es inevitable la crisis del Gabinete que acompaña al Dr. Arturo Alessandri.

### El Viaje de los 5 Comandantes del Ejcto. Argentino

BUENOS AIRES, diciembre 24.— Hoy se efectuó una comida de camaradería de los cinco comandantes de las Divisiones del Ejército, que se encuentran actualmente en esta capital, asistiendo al mismo el presidente Justo y el ministro de Guerra, general Rodríguez.

Por la tarde los cinco comandantes se despidieron de Justo y del general Rodríguez, disponiéndose a iniciar el viaje de regreso a sus respectivos destinos el jueves próximo.

### CITARON A LA CONVENCION DE LA C. FEDERAL

BUENOS AIRES, diciembre 24.— La Convención Constituyente Porteña, ha sido citada para el día 27 del corriente con el objeto de tratar la plataforma electoral y dar término a su cometido a la mayor brevedad posible.

# EL ALZA DEL TRIGO Y EL PAN DE LOS POBRES

## *El Productor y el Proletario Perjudicados Una Vez Más*

I

LA reciente medida de la Junta Reguladora del Comercio de Granos, disponiendo el alza del precio básico del trigo, ha tenido una vasta repercusión en el mercado mundial. Hay quien dice que el país se ha sentido tonificado y en realidad, para quien ve las cosas sin analizar, algo de eso ha habido. Hasta el anónimo ciudadano que nunca se preocupa por estas cosas, no ha podido menos que sentir cierto estremecimiento saludable al leer los grandes títulos con que se anunció el alza: ¡El trigo a 10 pesos!... ¡No hay nada que hacer, somos un gran país!...

Pero esta emoción, es muy semejante a aquella que experimentaba cuando los campeones Shorthorn se vendían a pesos 150.000. ¡Qué país!... ¡Qué riqueza estupenda!... ¡Cuánto vale nuestra ganadería!...

Y mientras tanto, el pobre vecino que iba al mercado, tenía que pagar cincuenta centavos el kilo de puchero sin elegir, sesenta o setenta por el kilo de pulpa, también sin elegir, ochenta por la elegida y un peso y veinte por el kilo de lomo. ¡Bueno!... ¡También, a quien se le ocurría comer lomo!...

II

CON el trigo nos pasa lo mismo. El pobre chacarero, y aquí en nuestra provincia tenemos muchos, ha trabajado todo el año pasando miserias. Miserias que vienen de lejos y que tienen su origen en las desastrosas cosechas anteriores.

Unas veces la sequía, otras veces la langosta, otras veces el exceso de lluvias, el granizo o cualquier otra plaga, han sido factores determinantes de una situación de apremio tal para el campesino, que han sido muchos los que han creído llegado el momento de parar sus elementos de trabajo y refugiarse en las ciudades, sumándose a las grandes masas que deambulan de un lado para otro, peleando a brazo partido con el hambre.

Este año, las cosas tal vez se hubieran enderezado. Pero así como en la primera etapa se secaron las fuentes pluviales, en la segunda parte se abrieron todos los grifos celestes. Pase esto... Pero el hecho, en términos estadísticos, que debemos considerar como verídico, es que la cosecha disminuyó totalmente.

Las cifras oficiales causan sorpresa. ¿Se ha trabajado menos?... ¿Han producido menos simplemente, las sementeras, por causas ajenas al ambiente y al sistema de trabajo?...

Todo esto, será motivo de investigaciones técnicas. Mientras tanto, observemos los hechos en sí. La cosecha ha sido inferior en cantidad, a la de los años anteriores y lo ha sido en forma alarmante.

III

POCA cosecha, por una parte. Precios viles por otra. He ahí el final del año que se le brindó a los esfuerzos de los trabajadores del campo.

Con alguna habilidad, con algún acierto, se hubiera podido encontrar una fórmula de equilibrio para las necesidades del agricultor, que no lo dejaremos de necesitar por el hecho de que ya haya terminado sus tareas de este año, sino que nos habrá de ser mucho más necesario en el año próximo, con todas las posibilidades de su capacidad laboriosa y productora.

No se pensó en el agricultor. El hombre que había trabajado, que había hecho producir, batiéndose heroicamente contra tantos factores adversos, fué abandonado en manos de la especulación, monstruosa medusa que se extiende y penetra en todos los rincones del país donde se consuma algún sacrificio, para aprovecharlo a su manera.

El agricultor negoció a precios viles, presionado por el ambiente. Pendían sobre su cabeza urgencias inalienables. ¿Qué podía hacer sino cumplir una vez más su triste destino?... Cayó en manos de la especulación y la especulación se lo tragó. ¿A qué precio?... Al precio básico fijado por la Junta Reguladora de Granos.

IV

PERO una vez consumada la dolorosa entrega del producto de un año de afanes, la Junta Reguladora de Granos resuelve salvar al país.

¡Ya están las cosechas en manos de los grandes capitales que las negocian a su antojo, controlando el comercio mundial!... ¿Ahora qué se hace?...

Ahora, señores, se eleva el precio básico del trigo.

¡Ahora sube el trigo!... ¡Ese mismo trigo que no le dió ni para salvar los gastos al agricultor argentino!... ¡Ese trigo nuestro, del que nos sentimos tan orgullosos, aumenta de valor, para que otros se enriquezcan con él!...

V

PERO hay algo más. ¡Ya subió el trigo!...

El molinero responde de inmediato con el alza de la harina. Y el panadero, ¿Qué más puede hacer, o qué menos, que elevar a su vez el precio del pan?...

¡Arriba el precio del pan!... ¡Y sigamos creyendo que vivimos en un gran país, donde la equidad y la justicia gobiernan la marcha de estas cosas!...

¡Arriba el precio del pan!... Ya hemos aprendido algo más. Díganle ahora al poblador de nuestros campos: ¡El pan está caro, porque el trigo está caro!... He ahí la consumación de la burla. El trigo no le dió al agricultor ni para morirse de hambre. Y ahora, no puede comprar pan, porque su trigo, vendido a precio vil, es un artículo de lujo. Salió de entre sus manos y lo cultivó con miseria y dolor, para que se cumpliera una vez más el verídico decir de Martín Fierro:

...¡porque unos siembran el trigo,
para que otros se lo coman!...

# CUANDO NACIO JESUS

La pregunta es aparentemente extraña: ¿no principia nuestra era con la fecha del nacimiento del Salvador? Basta reflexionar un poco para recordar que el principio de nuestra era no coincide con el día del nacimiento de Jesucristo: la Navidad se festeja el 25 de diciembre y el año comienza el 1 de enero. Según la tradición religiosa, Jesucristo nació en el año que precede al comienzo de nuestra era, y ocho días antes del adoptado como inicial. He aquí como se explica esta tradición: Largo tiempo después del nacimiento de Jesús, el mundo civilizado continuó aplicando el calendario romano y la cronología de los meses romanos. La era cristiana fué fijada recién en el año 532, pero imposible sin un gran trastorno renunciar al calendario romano y a los meses romanos. Por eso se tomó como primer mes del año, el de enero, aunque el primer día sea posterior al de Navidad. Pero el 25 de diciembre del año 1o., antes de nuestra era, ¿debe considerarse realmente como el día del nacimiento de Jesucristo? Una serie de consideraciones permite creer que nació antes de esa fecha.

### De 4 a 8 Años Antes de Nuestra Era

Según el Evangelio de San Lucas, Jesús vino al mundo cuando se efectuaba el censo general ordenado por Augusto. José y María se encontraron en Judea, Belem, para ser registrados allí. Fué en ese lugar, como se sabe, donde Jesús nació. Una inscripción antigua fija la iniciación de este censo entre los años 9o. y 10o., antes de nuestra era. Por otra parte está escrito en el Evangelio de San Mateo, que Herodes murió después de la huida de José y María a Egipto; huída que precedió a la degollación de los inocentes.

Ahora bien, resulta de los datos que se hallan revelados en José Flavio y Dion Casio, que el rey Herodes murió en la primavera del año 4o., antes de nuestra era. Así, pues, Jesús habría nacido entre los años 9o. y 4o. antes de nuestra era.

### La Estrella Bíblica es Saturno

La astronomía puede ayudarnos a determinar con exactitud la fecha, porque un importante hecho astronómico se halla relatado en el Evangelio de San Mateo: es el de la aparición de una estrella milagrosa, que se detuvo sobre Belem después de haber guiado la marcha de los magos venidos del Oriente para adorar al infante divino. Durante varios siglos, los astrónomos, que no creían en el milagro, intentaban en vano resolver el enigma de esta estrella. Se han imaginado varias hipótesis para explicar esa aparición como un hecho histórico natural. A esas hipótesis se unía esta dificultad: que según el relato de San Mateo, la estrella "caminaba" delante de los magos y después se detenía; pero la astronomía no conoce astros que se muevan en el espacio y de pronto se detengan. Así, pues, la mayoría de los sabios consideran el relato evangélico como una simple leyenda poética. Saben que existe entre las explicaciones de la historia del cristianismo una corriente que niega completamente la existencia de Jesús como personalidad histórica concreta.

Si admitimos que el relato evangélico no es ni una leyenda ni una alegoría, sino que se apoya sobre un hecho histórico real, este debe ser interpretado a la luz de nuestros conocimientos astronómicos.

¿Qué clase de astro era la "estrella"? ¿Sería uno de esos planetas cuyo brillo cambia según su alejamiento de la tierra? Se puede preguntar si un planeta cualquiera que adquirió en un momento dado un gran brillo no dirigió a los magos, moviéndose en la rotación diurna del cielo, hacia Belem. Esta suposición fué enunciada por el profesor berlinés D. Osvald Gerhardt. Demuestra que "la estrella" es el planeta Saturno, tal como se presentó en el año 7o. antes de nuestra era.

### Razones Científicas

En la Edad Media y aún en la época de la Reforma, pensaban que "Cristo nació bajo el signo de Saturno". Entre los judíos de todos los países, Saturno (Schabtai) se consideraba como estrella protectora y Marte como adversa; la venida del Mesías fué esperada largo tiempo asociándola con la constelación de Saturno. En marzo del año 7o. antes de nuestra era, Júpiter ascendía en la mañana, después de algunos meses de invisibilidad, y brillaba en la constelación de Piscis. En Suiza y en Babilonia, los magos esperaban el minuto matinal del despertar de Saturno en Piscis, que en ese momento se transformaba para ellos en "el príncipe del nacimiento". Este hecho tuvo lugar en la primera semana de abril.

Conforme a los cálculos del profesor D. C. Gerhardt, el movimiento de Saturno, del 10 de octubre al 15 de diciembre del año 7o., antes de Jesucristo, se presentó bajo el aspecto siguiente: En la tarde, hacia las seis menos cuarto, cuando el planeta se hacía visible, se movía en la dirección del meridiano de norte a sur. Ahora bien, el camino de Jerusalén a Belem va también de norte a sur. El trayecto, en la noche, para los jinetes que no conocen el camino, dura dos horas. Siguiendo "la estrella", los magos podían ver a Saturno caminando delante de ellos. Cuando llegaron al pie de la montaña donde Belem está situado, vieron la estrella arriba de la parte de la ciudad donde debían encontrar después al niño. El aspecto del movimiento cambió un mes o mes y medio después; a las seis de la tarde, la estrella se alejaba hacia el occidente y dos horas después debió encontrarse lejos, del otro lado de Belem. El profesor Gerhardt saca de todo esto la conclusión de que el relato de San Mateo fija la fecha del nacimiento de Jesús en el año 7o. antes de nuestra era. Esta constelación especial de Saturno se ha renovado periódicamente. Se produjo en 126 y en 66, antes de nuestra era y se repitió más tarde. El apóstol Mateo no podía describir la huida a Egipto y la degollación de los inocentes, sin haber contado previamente la historia de los magos y de la estrella.

Este historia reproduce, pues, sólo hechos que tienen su explicación en la astronomía. Tal es la interpretación del profesor Gerhart, que apoyándose en datos conocidos, prueba de ese modo que Jesús nació en el año 7o., antes de nuestra era, y probablemente en la primera semana de abril.

# INTEGRARON LA JUNTA DE CARNES

## Todos los nombramientos son hechos en comisión

B. AIRES, Diciembre 24. — Por intermedio del Ministerio de Agricultura el Poder Ejecutivo Nacional designó en Comisión, para integrar la Junta Nacional de Carnes, las siguientes personas, hasta tanto se solicite el correspondiente acuerdo al Senado de la Nación:

Representantes del Poder Ejecutivo Dr. Aldao Delbue y Juan B. Ibarra, titulares y al ingeniero Víctor M. Galli como suplente; Representante de la Sociedad Rural Argentina, al señor Enrique Santamarina (hijo), titular e ingeniero Jorge A. Gultado como suplente; Representantes de las Sociedades Rurales del Interior al señor Manuel A. Vetrone titular y Octavio Karigno como titulares y a Florencio Pinchuli y Raúl Pudiri como suplentes. Representante de las Empresas Frigoríficas particulares al señor Carlos E. Bower.

# Un Curioso Descomiso

Este diario ha sido el primero en recomendar se extremara en estos días el contralor de los artículos alimenticios, como asimismo de todos los productos cuya demanda se multiplica antes y durante las tradicionales fiestas de Navidad y Año Nuevo, y al hacerlo así, teníamos presente más de un hecho ingrato de que fuera víctima el público en análogas circunstancias. Recomendamos el celo, pero nunca la arbitrariedad; conviene aclararlo.

En la vecina Villa de Guadalupe se ha producido, precisamente, esto último: Vamos a explicarnos. Con motivo de la tradicional festividad que hoy celebra la cristiandad, además de los comercios que habitualmente funcionan en la pintoresca zona del municipio ya citada, se instalan numerosos puestos de negocios, entre los que predominan los conocidos con el nombre de parrillas. Contra una de esas parrillas procedieron ayer arbitrariamente unos empleados municipales cuyos nombres no hace al caso mencionar. Dichos empleados decomisaron del negocio referido varios jamones que su propietario había adquirido para venderlos entre la concurrencia que en número crecido pasa la noche buena en nuestro popular balneario.

Los autores del decomiso justificaron el procedimiento en el hecho de que los jamones no tenían el peso reglamentario, pues en cuanto al estado de los mismos no podía ser más excelente. Ignoramos cuál es ese bendito peso reglamentario, pero lo que sí sabemos es que corresponde devolver hoy mismo a su dueño la mercancía objeto del descomiso que nos ocupa, a fin de no ocasionarle mayores perjuicios. Recordaremos, finalmente, que en años anteriores y en vísperas de estas mismas fiestas se han registrado en Guadalupe hechos semejantes al que origina el presente suelto. Se presentaban a las "parrillas" los empleados municipales, y so pretexto de haberse transgredido las disposiciones de la materia se llevaban dos o más lechones y... si te he visto no me acuerdo!

Es el denunciado, un procedimiento que en nada prestigia a la repartición de que forman parte los empleados que en él intervinieron, y que es bueno no vuelva a repetirse.

# LA DIVISION DEMOCRATA EN MENDOZA

## Se ahondará con la convocatoria de la legislatura

MENDOZA, Diciembre 24. — El vice gobernador de la provincia Dr. Cruz Vera, de acuerdo a un pedido de un grupo de legisladores, convocó a la legislatura para reunirse el día 30 del corriente a fin de tratar importantes asuntos.

En todos los círculos se cree que esta medida ahondará aun mas la división en el partido Demócrata Nacional, pues el doctor Cruz Vera, pertenece a la fracción azul, que actualmente está en contra de los Blancos que están en el Gobierno.

Los legisladores de la fracción Blanca han manifestado que no asistirán a las sesiones, haciéndose mas difícil la solución del pleito Demócrata Nacional.

# La Denuncia Contra un Juez

### LA RECHAZO EL SUPERIOR TRIBUNAL

Poco hace que el doctor Angel Román radicó una denuncia contra el juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación doctor Anadón.

El Superior Tribunal de Justicia ha estudiado la cuestión planteada por el doctor Román resolviendo rechazarla, mandarla al archivo por no ser un caso de superintendencia.

# OTRA VEZ EL FAMOSO GOLPE DE TIMON

## Lo Que Podría Significar un Cambio de Política

NUEVAMENTE se habla de un cambio de orientaciones por parte del gobierno de la nación. Pero en realidad, ¿cuáles son las orientaciones actuales del gobierno?... Primero habría que aclarar este punto, absolutamente confuso o nebuloso, para luego poder precisar con exactitud la significación y el alcance que tendría en los actuales momentos un cambio de norte en su política.

La heterogeneidad del Gabinete nacional, donde colaboran representantes de las más diversas ideologías, es parte en grado sumo de la incertidumbre popular con respecto a la naturaleza de sus inclinaciones.

Desde el ministro definidamente conservador, hasta el ministro socialista independiente, pasando por los tipos de distinta temperatura radical e incidiendo necesariamente en la verdadera personalidad de aquellos que debiendo estar en la izquierda son ultraderechistas, hay de todo en el Gabinete.

Consecuencias de la concordancia, dirán los observadores simplistas, que se contentan con observar. Pero no basta con señalar las causas aparentes o los hechos exteriores. Hay que pensar en algo más.

II

EL país, dentro de nuestra organización actual, ha ofrecido características inequívocas de definición y temperamento.

Podrán actuar diez partidos distintos. Pero no actúan diez corrientes ideológicas contradictorias. O se está con los rumbos democráticos de la izquierda, no avanzada aún, o se está con los que marca la derecha, que si se esfuerza por acentuar sus procedimientos y objetivos, no ocultando ante el país, la naturaleza de su esencia, explicable dado su origen, su insuficiencia numérica y la envoltura de repudio que la cerca.

Son estas dos, pues, las corrientes entre las cuales debe elegirse para definir posiciones. ¿Puede el gobierno de la nación hacerlo con el Gabinete actual?...

Desde luego que no.

No es posible que haya más de una orientación, y sin embargo la hay. Algunos ministros, estarán conformes en volver hacia el culto de una democracia sana, respaldada por el pueblo y apoyada por los partidos mayoritarios. Son los que todavía juegan a la democracia.

Pero los otros, los que visiblemente responden a tendencias de extremismo reaccionario, no podrán de ningún modo aceptar ese golpe de timón, para utilizar la frase ya envejecida y nunca practicada.

III

LA proximidad de comicios nacionales, como asimismo la renovación de los gobiernos de algunas provincias, acerca aún más la urgencia y la necesidad de la definición de que venimos hablando.

O se va a continuar con lo de Buenos Aires, en las demás provincias, o se va a poner término a tales episodios. El gobierno de la nación consagra lo hecho en Buenos Aires, confirmando su aprobación, o el gobierno de la nación se salva ante la opinión del país, repudiando tales comicios.

Antes de una nueva convocatoria, es necesario que el país sepa esto. Ya no es el momento de caer en frases dolorosas o heroicas. Es simplemente una hora de reflexión serena, reposada, tranquila. Una hora en la cual el país podrá escuchar, para definirse a su vez, sin ruidos ni excesos. Una hora para "saber a qué atenerse".

IV

UN cambio de política, una reorganización del gabinete nacional, podría significar algo más que el planteo, desarrollo y solución de una de las tantas crisis que se producen en los gobiernos. Ahora que se habla tanto de la "conciliación", habría llegado el momento de conseguirla, en beneficio del país, a menudo asaltado por la penosa convicción de que se encuentra colocado en una pendiente tan peligrosa, que le resulta más saludable, no reparar en las consecuencias q' habrá de tener el no salir de ella cuanto antes.

Pero ya que se habla de "conciliación", es necesario reparar en que esta "conciliación", no debe ni puede tener para el pueblo, el carácter de un perdón, de un indulto o de una amnistía, que se le brindara desde lo alto por desbordante generosidad de los que gobiernan. Nada de eso... La "conciliación" podrían ofrecerla, generosamente, sí, los partidos de la oposición. Podrían ofrecerla a cambio de algo que nunca debió ser puesto en duda y que nunca debió defraudarse: A cambio de su confianza en la palabra oficial, que sólo puede conseguirse, mediante el sincero y leal cumplimiento de todas las garantías que para el ciudadano, contiene la Constitución nacional.

Puede haber "concilia ción, habiendo cambio de política y de orientaciones. Pero no habrá "conciliación" si no se entiende que lo de Buenos Aires, es algo que no sirve a la república, para otra cosa que para hundirla en el doloroso desprestigio en que caen todos aquellos pueblos donde la voluntad popular es burlada y la dignidad cívica escarnecida.

# Sobre el Día de la Fecha Dió Una Resolución el Depto. del Trabajo

## Nuevo Impulso a la Enseñanza Técnica

### Lo que tantas veces se repitió en los congresos y en las columnas periodísticas parece que se concretará en la práctica

Es verdad averiguada que en nuestro país la enseñanza técnica, malgrado las promesas hechas hasta la fecha, se halla aún en pañales. Esta verdad, repetida en cuanto congreso de docentes se realizara y citara hasta el cansancio en las columnas de la prensa, parece que empieza a imponerse seriamente a la atención de las autoridades que tienen a su cargo el gobierno de la enseñanza. Como índice de esa atención podría señalarse la creación reciente de cuatro escuelas de artes y oficios en la capital federal y de otra que funcionará el próximo año en la ciudad de Rosario. En esta última, según lo dispone el decreto respectivo, funcionarán las siguientes secciones:

Sección industria del hierro y afines: Para la formación de obreros y capataces ajustadores, torneros, fresadores, matriceros, herreros de obra, herreros artísticos, carpinteos metálicos y fundidores.

Sección industria de la madera y anexos: Para la formación de obreros y capataces, carpinteros de obra, escaleristas, techistas de pisos y parquets, carroceros, ebanistas y tallistas.

Sección industria de la electricidad y sus aplicaciones: Para la formación de obreros y capataces, electricistas, instaladores, obreros de usinas, de comunicaciones y de cinematografía.

Sección edificación y anexos: Para la formación de obreros y capataces albañiles, pintores, decoradores, de instalaciones sanitarias y capaces y sobreestantes de obras viales.

En el referido establecimiento regirán los planes aprobados para los institutos de artes y oficios de la capital federal, excepción hecha del primer año, para el que se fija un plan de estudio especial.

A juzgar por las especialidades que contará la escuela nacional de artes y oficios que el año venidero se incorporará a los establecimientos educacionales de Rosario, tendrá esta un carácter superior a la que desde hace tres años funciona en las instalaciones de la Sociedad Rural de nuestra capital, con resultados que aún no pueden apreciarse, pero que no han de ser mejores que los obtenidos en las escuelas similares que desde el año 1919 funcionan en todas las capitales de provincia y que se resienten de faltas fundamentales, como ser, malas y escasas dotaciones técnicas y planes de estudios enteramente arbitrarios.

Dejando de lado estas últimas consideraciones, cabe consignar como un signo auspicioso la creación de la escuela nacional de artes y oficios de Rosario como asimismo la de sus similares de la capital federal, por cuanto ello equivale a dar un nuevo impulso a la enseñanza técnica cuya necesidad se hace sentir cada vez más en nuestro país.

## CONSIDERASELO FERIADO AL SOLO EFECTO DEL PAGO DE HORAS SUPLEMENTARIAS

### Con el propósito de que comerciantes e industriales sean informados, se pasó una circular a los jefes de policía

Durante el día de ayer han llegado al Departamento del Trabajos diversos pedidos de consultas acerca de como debe considerarse el día de la fecha en relación a las leyes del trabajo que se encuentran en vigencia.

La presidencia ha resuelto hacer una aclaración al respecto que es de gran interés para todo el comercio y los industriales que se resuelvan en la fecha a trabajar.

**Las Horas Suplementarias**

Hace saber el Departamento Provincial del Trabajo que el día de la fecha, 25 de diciembre, se considera feriado al solo efecto del pago de las horas suplementarias de trabajo. Todo ello de acuerdo con lo que establece el artículo quinto de la ley 11544 y 16 de su decreto reglamentario, las que se abonarán con un recargo del 100 sobre el sueldo normal.

Agrega que el 25 de diciembre no figura entre los días comprendidos en la prohibición establecida en la ley 2483, sobre descanso hebdomadario.

**Una Circular**

Dando a conocer lo que dejamos informado, el Departamento del Trabajo ha remitido en el día de ayer una circular a todas las jefaturas de Policía para que lo hagan saber a los comerciantes e industriales que soliciten informes a ese respecto.

Recomienda el Departamento del Trabajo se ejerza vigilancia para que se cumplan las leyes sociales que favorecen a los empleados y a los obreros.

## Construyen el Camino de Clucellas a S. Francisco

### Se invertirán en la construcción de ese tramo la suma de 2.400.000 pesos

BUENOS AIRES, diciembre 24.— La Dirección Nacional de Vialidad acaba de iniciar la construcción de uno de los tramos más importantes del camino nacional de Santa Fe a Córdoba.

Se trata del tramo comprendido entre las localidades de Clucellas que se halla ubicada en la provincia citada en primer término y la ciudad de San Francisco en Córdoba, nueva ruta que está destinada a facilitar el acceso desde la mencionada ciudad y demás pueblos y colonias inmediatas hasta el puerto de Santa Fe.

Este tramo deberá ser construido dentro de 24 meses y constará de 44 kilómetros 850 metros pavimentados con calzada de macadán de 22 centímetros de espesor y seis metros de ancho. Tendrá además 130 alcantarillas y según los cálculos de la repartición su costo total ascenderá a la suma de 2.400.000 pesos.

## Las Mejoras a Introducirse en los FF. CC. del Estado

BUENOS AIRES, Diciembre 24. — Por el Ministerio de Obras Públicas, se dió a conocer el plan de inversión en obras públicas, etc. que deberán ejecutarse en los FF. CC. del Estado, durante el año 1936, de acuerdo el presupuesto sancionado por el Congreso, comprendiendo las mismas 36.000.000 de pesos.

Las líneas y los ramales del F. CC. del Estado, tendrán así un gran impulso.

## LLEGADA DE UN BARCO DE VENEZUELA

BUENOS AIRES, Diciembre 24. —Cumpliendo una misión de acercamiento, llega hoy el vapor "Bolivar", de bandera venezolana, trayendo a bordo una cantidad de cadetes de las Escuelas Militar y Naval de ese país.

## Se Organiza el Homenaje al Dtor. Freyre

Hemos dado a conocer en nuestra anterior edición las resoluciones adoptadas por la comisión que tiene a su cargo la organización del homenaje a Freyre, en la reunión de anteanoche en la Bolsa de Comercio.

Completando esa información daremos a conocer las medidas adoptadas por la comisión de Hacienda que comisionó al señor Bernabé Mántaras, presidente del Directorio del Puerto para que organizara los festejos que se realizarán el día 2 de enero próximo, fecha de la habilitación del puerto, obra del extinto gobernador doctor Freyre.

LOS ACTOS.—

Aunque todavía no ha quedado definitivamente resuelto se conocen ya los actos que se realizarán en la zona portuaria el indicado día.

Se adelanta que el día 2 habrá un almuerzo popular al que serán invitados todos los trabajadores, los comerciantes e industriales, serán invitados a otro almuerzo el mismo día, con asistencia de todas las autoridades locales, el interventor nacional sus ministros, juez federal y otros.

Dicho día habrá asueto en el puerto. Se invitará a que todos los ultramarinos y buques del cabotaje que se encuentren en la zona portuaria, procedan a empavesar las embarcaciones. Habrá además otros actos.

LA ILUMINACION

Como yá lo hemos informado la Comisión organizadora del homenaje a Freyre se ha dirigido al intendente municipal pidiéndole la iluminación de la calle San Martín el día 2 de Enero en que se cumple el 25 aniversario de la habilitación del Puerto, obra del extinto ex-gobernador.

## EL PRESIDENTE DEL Ptdo. RADICAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

SALTA, Diciembre 24. — El Interventor del radicalismo doctor Martín Noel, puso en posesión de la dirección partidaria al doctor José María Decavi, quien de acuerdo al resultado de las elecciones internas, fué elegido presidente del Comité de la Provincia.

## Registro Civil

PRIMERA SECCION

**Matrimonios:** Pedro Rivas con Ramona Micaela Romero, argentinos; Salomón Hilo Mariño con Dorotea Duré, argentinos.

**Defunciones:** Felipe Peteo, argentinos, 2 meses; María Cardozo, argentina 40 años.

SEGUNDA SECCION

**Matimonios:** Jerónimo Pocci, italiano con María Isabel Santos, argentinos.

**Nacimientos:** Mario Faustino, hijo de Faustino Felipe Zárate y de Cayetana Amalia Arañda; Lydia Shirley hija de Nelo Pablo Mangiaterra y de Anita Hilsa Donda.

**Defunciones:** Mercedes Cervellona Acevedo Vda. de García, argentina 69 años; María Mercedes Mansilla arg. 23 años; Leando Hipólito Casmagna, arg. 10 años; Macedonia Postia Torres, arg. 39 días; Ruggero Pangrazi, italiano 18 años; Lea Conesa Palos de Martínez, española 60 años.



## A Propósito de un Proyectado Monumento

Con motivo del próximo 25 aniversario de la creación de nuestra estación fluvial, constituyóse una comisión encargada de organizar todos los festejos relacionados con fecha tan grata al sentimiento de los santafecinos. Por iniciativa de dicha comisión se ha resuelto erigir un monumento a la memoria del autor de tan magno proyecto, el exgobernador doctor Rodolfo Freyre.

Desde cualquier ángulo que se la examine, la iniciativa no puede merecer sino la adhesión y la simpatía de cuantos reconozcan la influencia decisiva que tuvo sobre el progreso de Santa Fe la construcción del puerto que hoy es orgullo de la capital de la segunda provincia argentina.

De atenernos al entusiasmo con que se están dando los primeros pasos tendientes a la erección del referido monumento, tendríamos que creer que el mismo habrá de ser realidad dentro de un plazo no muy distante; empero, nuestra ciudad, en la que es tan notable la escasez de monumentos, tiene ya su experiencia acerca del alcance de iniciativas tan bien inspiradas como esta de erigirle un monumento al creador del puerto local. Y sino, recuérdese lo acontecido con el monumento al brigadier Estanislao López, el que, a juzgar por lo que se va viendo, pareciera haberse postergado para las calendas famosas.

Ojalá el entusiasmo de la comisión encargada del homenaje objeto de estas líneas sobreviva a los discursos que fatalmente habrán de pronunciarse en el acto de la colocación de la piedra fundamental respectiva. Lo merece el gobernante cuya obra va a conmemorarse, al par que con ello cumplirá la ciudad una deuda de gratitud.

## Estacionado se Halla el Río en Santa Fe

De las informaciones que se nos han suministrado, en el día de ayer se desprende que el río está estacionado en jurisdicción del Puerto de Santa Fe.

La altura era de 4.12 sobre cero, mientras tanto los informes dicen que en sus tramos Alto y Superior baja despacio el Paraná.

## NO SE RESOLVIO LA CRISIS DEL Gble. SANJUANINO

SAN JUAN, diciembre 24. — Hasta el momento no han sido llenadas las dos vacantes ministeriales, hablándose para la cartera de Gobierno al Sr. Domingo Elizondo y para la Jefatura de Policía de don Ciro Gutiérrez.

## ARGENTINOS JUNIORS GANO A F. C. OESTE

BUENOS AIRES, diciembre 24. — Los clubs Argentinos Juniors y F. C. Oeste, jugaron hoy el último match, por la disputa del campeonato organizado por la Asociación del F. B. Argentino, imponiéndose los primeros por seis tantos contra cuatro.





# El Doctor Solá se Hará Cargo del Gobieno

## DESCARRILO UN TREN DEL F. C. SANTA FE

El accidente ocurrió entre las estaciones de Garabato y Colmena

...en el Ferrocarril Santa Fe son frecuentes... el público... la empresa... "a tientas"... se divulgue.

...ha ocurrido un accidente de consecuencia... la tarde de ayer. Es un hecho que pudo ser de gravedad... como una consecuencia del mal estado de la vía. Ha llovido mucho en estos últimos tiempos, y toda la red férrea del citado ferrocarril desde esta Capital a Barranqueras ofrece serios peligros. La empresa no se ha ocupado en dejarla en las condiciones debidas.

EL ACCIDENTE

De acuerdo a los informes que hemos logrado el tren del Ferrocarril Santa Fe, de pasajeros, procedente de Barranqueras se dirigía a esta capital.

Circulaba a una regular velocidad, cuando se produjo el hecho. Fué entre las estaciones Garabato y Colmena. Descarrilaron varios vagones que quedaron en tal forma que era de todo punto imposible encarrilarlos.

LOS AUXILIOS

Solicitados de inmediato los auxilios para dejar libre la vía, se demoró mucho en que ellos llegaran. Una vez que eso ocurrió se trabajó varias horas hasta que al fin quedó todo arreglado y se pudo continuar viaje.

Como consecuencia de este accidente el referido tren que debió entrar a la Estación local a las 22 horas de anteanoche lo hizo recien a la primera hora de la mádrugada del día de ayer.

LAS PROTESTAS

Como una consecuencia de la demora, muchos viajeros perdieron la combinación a Paraná y a Buenos Aires. Dejaron constancia de ello para responsabilizar a la empresa de los perjuicios que les ha causado.

Debemos agregar que en el accidente de que informamos solo a la buena suerte se debe que no se hayan producido desgracias personales.

## Godio Anuncia Inundaciones

El último pronóstico sobre los cambios del tiempo de don Enrique Godio, está concretado en el siguiente párrafo, de una carta que nos envia de Laguna Paiva.

"Cosidero muy probable que desde el 24 del corriente hasta fin de febrero del año próximo, se producirán grandes lluvias con inundaciones en las provincias de Santa Fe, Entre Rios y Córdoba, con una fuerte crecida del Paraná en Otoño, perturbando la capital de Santa Fe. Nó obstante estos contratiempos, auguro para 1936 un buen año para hacendados y agricultores".

PARA LAS COLECCIONES DE RIPLEY



*Créase o no!... Estos pibes, han sido sorprendidos ayer por nuestro fotógrafo, en una de las calles inundadas. Bañistas improvisados, apenas para la lluvia, se zambulleron tranquilamente. Sus rostros hablan elocuentemente de la satisfacción con que disfrutan del baño que se están dando.*

## PERMANECERA EN EL HASTA TANTO SEA DESIGNADO EL INTERVENTOR DEFINITIVO

Se anuncia que el doctor Juan Maciel ha sido llamado de la capital federal por el doctor de Iriondo

DURANTE el día de ayer, en los círculos del radicalismo antipersonalista, y en las esferas de la Casa de Gobierno no se ha conversado más que de las novedades que se van a producir de un momento para otro.

### El Regreso del Interventor

De acuerdo a las informaciones que hemos obtenido, el viernes estará de regreso en ésta el interventor nacional, señor Alyarado. Permanecerá en el cargo hasta el día 30 del corriente, fecha en que emprenderá viaje a la capital federal para reintegrarse a sus tareas de titular de la cartera de Obras Públicas de la nación.

### El Reemplazante

Hasta anoche no se sabía con toda exactitud el nombre del nuevo interventor nacional. De acuerdo a lo que ya se ha informado será el actual ministro de Gobierno, doctor Solá, pero con carácter de interino y hasta tanto se llegue a un acuerdo para la designación del que se nombrará más luego.

### El Ministerio de Instrucción Pública

Como lo hemos oportunamente informado, el ministro de Instrucción Pública, doctor Foster, tiene presentada su renuncia. Anoche se nos dijo que acompañará al señor Alvarado hasta que dé por finalizada su misión.

### Ofrecimiento

Ayer partió a la capital federal el doctor Juan Maciel. Con este motivo se ha dicho que ha sido llamado por el candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical Antipersonalista, doctor Iriondo, para ofrecerle un ministerio en la nueva intervención.

Como se recordará, el doctor Maciel ocupó el cargo de delegado de la municipalidad de Santa Fe durante la intervención Saavedra.

### El Doctor Iriondo

Los amigos del candidato a gobernador, Dr. Iriondo, han recibido noticias, según las cuales en los primeros días de enero ya estará en ésta el Dr. Iriondo.

En seguida se realizará una reunión política para organizar la campaña electoral antipersonalista en la provincia.









## Realizó la Anunciada Asamblea el Centro de Jubilados Nacionales

Los pensionados de la nación designaron presidente de la entidad al Sr. Ramón Julio Otero, ex secretario en dos períodos anteriores

### NOMINA DE LO RESUELTO

Conforme se anunció oportunamente, los componentes de la Institución del epígrafe, celebraron ayer en su local social, con la presencia del señor Presidente Honorario, Don José María Bosch, su Asamblea General Extraordinaria, con arreglo al Oden del Día; fueron deliberados y resueltos los siguientes asuntos: Se aprobó por unanimidad el acta No. 9, correspondiente a la anterior Asamblea General Ordinaria, en la que se hacía constar el resultado obtenido en la elección de miembros que integran la actual Comisión Directiva del Centro, para ejercer la dirección del mismo durante el nuevo periodo administrativo 1935 36. También, se dió conformidad y aprobó el estado de caja presentado por la Tesorería al 30 de Noviembre último, con un saldo efectivo existente en Caja de Ahorros del Banco de la Nación, como así, igualmente, por el concepto especial del servicio de "Subsidio Social", un depósito aparte.

Se procedió a la elección de Presidente y de Vice Presidente del Centro, resultando el escrutinio en favor del señor Ramón Julio Otero, que en dos periodos anteriores desempeñó el cargo de Secretario. Para Vice Presidente, fué elegido el vocal primero, don Samuel Benito Romano, siendo por unánime asentimiento de los señores socios, designado don Joaquín T. Andreotti, para ocupar de Secretario, en reemplazo del señor Otero, quién, como queda expuesto, pasó a ocupar la Presidencia del Centro.

Considerado el anteproyecto de aclaración, en lo que respecta a los arts. 8 y 9 del régimen establecido para el servicio especial de "Subsidio Social", que dicho Centro tiene constituido a beneficio de sus socios adherentes al mismo; fué resuelto por unanimidad aprobarlo en todas sus partes, con el agregado a continuación del art. 9, que propuso el vocal don Joaquín T. Andreotti, y por el cual quedan facultadas las autoridades del Centro, para utilizar del fondo general o común de la Sociedad, el importe que fuere necesario a los efectos de poder abonar un nuevo subsidio, en el caso fortuito de haberse agotado el fondo especial de reserva, — correspondiente al servicio de "Subsidio Social".

También, entre otros asuntos que completaron las deliberaciones del citado Centro, se resolvió, por la unánime voluntad de los socios asistentes, aprobar la moción que formuló don Joaquín T. Andreotti, por la que se decide colocar en el punto principal de la sedé social, el retrato en adecuada ampliación, del fundador y actual Presidente Honorario, Don José María Bosch, quién, después de agradecer el honor que se le otorgaba, ofreció expontaneamente donar al Centro su retrato ampliado que poseía.

Fué aprobada, también la proposición que formuló el consocio, Sr. Mauricio Perezlindo, por la que se resuelve para próxima y oportuna fecha, tributar al nombrado fundador del Centro, un homenaje de sincero agradecimiento a las actividades que supo consagrar con singular acierto, en pro del desarrollo progresivo que habían consolidado los valores actuales de todo orden en la Institución que fundó. A tal efecto, quedó designada una Comisión Especial integrada por 5 socios, los que han de realizar las diligencias previas, para efectuar el acto de camaradería social, donde se le hará entrega de un pergamino firmado por todos los integrantes del Centro, con una expresiva leyenda o una medalla alusiva al homenaje que le rinden sus compañeros.

ahrdlua rdar dar dar dar dararlu



## UNA NOTA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Hace referencia a la lista de oradores designados

Relacionado con el decreto de la Intervención Nacional que reglamenta las reuniones políticas en la provincia, el partido Socialista con sede en esta capital ha presentado al Ministro de Gobierno la siguiente nota:

"Santa Fe, Diciembre 24 de 1935. Sr. Ministro de Gobierno, doctor Juan Solá. S D. —

De nuestra mayor consideración:

El Partido Socialista se dirige al Poder Ejecutivo para confirmar el pedido de modificaciones de algunos de los preceptos contenidos en el decreto reglamentario del derecho de reunión dictado el día 5 del actual.

Hemos tenido ocasión de expresar que no negamos el derecho de reglamentación, pero insistimos en que esa reglamentación no puede llegar hasta alterar, modificar o restringir los preceptos que la Constitución consagra.

Por el art. 4o. de la reglamentación, que exige que en el aviso previo a la celebración de todo acto público, se dé el nombre de las personas indicadas para hacer uso de la palabra.

Para el que conoce el desenvolvimiento en las actividades políticas en especial y la forma de realización de actos públicos, no se le puede escapar la frecuencia con que es necesario hacer el cambio de oradores.

Me particularizo con las actividades políticas, por que desde luego ellas son las de inmediato desarrollo, y a las que primordialmente ha debido tener en cuenta la Intervención, por su carácter transitorio, destinada a proceder en el más breve término a la reconstrucción de los Poderes Constitucionales que declaró caducos.

La observación que haga al art. 4o. no es baladí, por el contrario la reputamos fundamental. En efecto por el art. 10, se faculta a la policía para adoptar todas medidas inherentes al ejercicio del derecho de reunión, y hasta le faculta para impedir o disolver las reuniones o manifestaciones públicas.

Si las listas de oradores presentada previamente a la policía, no concide con la que momentos antes del acto ha debido confeccionarse, la policía puede creerse con facultades para impedir a los oradores que no conocía, hagan uso de la palabra o impedir el acto.

El art. 6o. impone horas para las reuniones públicas al aire libre, y las fija desde las 7 horas hasta las 20.

Quiere decir entonces que hoy no podría realizarse una reunión de éste carácter, y ésto no es posible.

La naturaleza del acto, los móviles que se proponen y hasta la clase de gente que se desea que concurra, puede ser, que sea indispensable que el acto se realice después de las 20 horas, y por consiguiente, se verían privados de ejercer el derecho de reunión los que necesitaran realizar manifestaciones de la indole y en las condiciones que nos ocupamos.

La reglamentación del art. 6o. es excesiva y puede vulnerar el derecho de reunión. Podría hasta asegurar que la mayor parte de los actos que quisieran realizar las Asociaciones Obreras en las horas en que no están obligadas al trabajo, no podrían efectuarse. El derecho de reunión habría quedado así anulado por la virtud de la Reglamentación que observamos.

Insistimos en la disposición del art. 10. No es posible dar a las policías las facultades tan extensas que la ha conferido el decreto reglamentario. Los recursos que se enuncian para promover, ya sean los jerárquicos o los que puedan interponerse ante la Justicia podrían ser efectivamente en unos casos suficientes para amparar un derecho vulnerado, pero en otros no. A veces acto de trascendencia o las consecuencias que de él se esperan, se obtiene en razón de la oportunidad y si ella desaparece, las garantías primordiales no existen.

## Una Fiesta en la Escuela de Niños Débiles

Como consecuencia del mal tiempo, la fiesta que ayer debía realizarse en la Escuela de Niños Débiles, quedó postergada.

Se ha resuelto que ella se realice el día de mañana a las 16 horas.

**ASCENSOS.—**

Se ha dado a conocer una resolución del señor ministro de Guerra relacionado con el personal del Regimiento 12 de Infantería. Se asciende a sargento ayudante al sargento 1o. Leandro Bergue.

—Lo mismo se asciende a cabo 1o. al cabo José Benigno Días.

**LA FIESTA.—**

El jefe del Regimiento 12 de Infantería no dejó de pasar desapercibida la fecha que hoy se festeja. Es así que el teniente coronel Perlinger, jefe del cuerpo y el general Costa, jefe de la Tercera División del Ejército, obsequiaron a los suboficiales y músicos de esa unidad.

## Las Actividades de la Casa de Gobierno

Otro día de poca actividad fué el día de ayer en la Casa de Gobierno, como una consecuencia de que se encuentran ausentes el Interventor Nacional, señor Alvarado, y sus Ministros.

Solo concurrieron los sub secretarios que atendieron al público.

**REGRESO DEL INTERVENTOR**

En la Casa de Gobierno hay informaciones según las cuales el Interventor Nacional, doctor Alvarado, así como el Ministro de Gobierno, doctor Solá, han de regresar de la Capital Federal recién el día viernes próximo.

El Ministro de Instrucción Pública, doctor Foster, se encuentra en Rosario y estará de regreso el día de mañana.

El Directorio de Obras Públicas llamó ayer a licitación para la ejecución de estas obras: Compra de artefactos eléctricos para las escuelas Standart que se construyen en la provincia; construcción de un puente sobre la cañada El Bagual y para la provisión del seguro para el personal obrero del Departamento de Vialidad.

# VOLVIO AYER A LLOVER COPIOSAMENTE

## *El Aguacero Hizo Repetir Escenas que por Frecuentes ya Están Haciéndose Comunes Para los Habitantes de Nuestra Capital*

TAMBIEN EN CALLE SAN MARTIN



*En su extremo norte, a la altura de Mariano Comas, la calle San Martín también fué cubierta por el agua. Junto a los pasos a nivel, había más de sesenta centímetros de agua.*

CALLE JUNIN, PAVIMENTADA DE AGUA

*Esto es una cosa nueva. Como un espejo, serenito y luminoso, se extiende la superficie del pavimento acuático que ayer cubrió la calle Junín, tal como la tomó nuestro fotógrafo.*

## LA MAYOR PARTE DE LAS CALLES SE CONVIRTIERON EN VERDADERAS LAGUNAS

En el correo y ferrocarriles, por otra parte, informan que las lluvias fueron generales en la provincia de Santa Fe

PESIMOS DESAGUES

*La alta temperatura reinante desde anteayer hizo crisis descargándose una tormenta en la ciudad. De las informaciones que anoche se habían recibido en el correo y estaciones de los ferrocarriles, se asegura que ha abarcado zonas agrícolas ganaderas de toda la Provincia.*

*"El mal tiempo continuaba hasta las horas de anoche."*

*Hoy se han de recibir detalles completos de la cantidad de agua caída.*

CALLES INUNDADAS

Como consecuencia del copioso aguacero caído en las horas de la mañana de ayer, la mayoría de las calles quedaron convertidas en verdaderas lagunas.

Hemos visto varias cuadras con más de medio metro de agua. Una vez queda en evidencia la falta de desagües y la deficiente nivelación de la ciudad.

En ciertos momentos el tráfico de tranvías y ómnibus quedó interrumpido.

COMUNICACIONES

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas sufrieron las consecuencias de la tormenta de ayer.

En el Correo Central se nos dijo que las líneas estaban mal en diversos puntos. Se dictaron las medidas y, anoche ya estaban normalizadas.

En lo que respecta a la lluvia hasta anoche solo se habían recibido los avisos que damos a continuación.

DATOS DEL CORREO

Llovió en San José del Rincón 20 milímetros, Santa Rosa 14, Lorechea 14, San Jorge 15, Pilar 3, Humboldt 8, Progreso 6, Nuevo Torino 7, Moisés Ville 10.

DATOS DEL F. C. SANTA FE

Llovió en Villa María 2; Arroyo Algodón 5; La Playosa 14; Carrilobo 14; Pozo del Molle 14; Quebracho Herrado 7; Santa Fe 14; Coronda 24; Maciel 30; Pedro Araya 40; Rosario 10; Gálvez 10; Gessler 4; San Carlos Centro 4; Margarita 3; Calchaquí 2; Vera 4.

DATOS DEL F. C. C. NORTE

En este ferrocarril no se recibieron avisos. Se sabe que ha llovido en diversas zonas cruzadas

## *Provisión de Libros Escolares*

Se dictaron medidas para que la distribución sea rápida

Ha dictado ayer la Dirección General de Escuelas una resolución relacionada con la provisión de útiles y libros escolares para el año próximo.

Ha adjudicado a distintas firmas comerciales por un total de $ 555, se han dictado las medidas que corresponde para que la distribución de los útiles, a cada escuela se realice con la anticipación debida. Eso con el fin de evitar lo que ha ocurrido otros años en que llegaba el día de la iniciación de las clases y faltaban los útiles necesarios.

## En Rincón será Homenajeado un Conscripto

La proximidad de la incorporación a las filas de los jóvenes ciudadanos llamados a la conscripción, hace que sus amigos traten de agasajarlos antes de abandonar los hogares paternos para vestir el uniforme militar.

Es lo que harán los amigos del joven Luis Alberto Zarza, de San José del Rincón, quienes el 6 de enero próximo le ofrecerán un baile social en el domicilio de señor Pedro Vidal, cuyas características afectuosas son bien conocidas en Rincón.

Dadas las grandes simpatía con que cuenta el joven Zarza y sus apreciados familiares, la demostración ha de resultar todo un acontecimiento social.

## *Congreso de Instrucción Pública*

Se realizará en la provincia de San Luis

Hemos informado ya que el gobierno de la provincia de San Luis ha organizado un congreso de instrucción pública.

Acudirán delegados de la mayoría de los gobiernos de las provincias y estará representado también el Poder Ejecutivo de la Nación.

Las autoridades organizadoras han dejado todo terminado dictando varias medidas para salvar cualquier dificultad que se pueda presentir a último momento.

**Las delegaciones.** — El acto inaugural del congreso ha sido fijado para el día 9 del mes de enero próximo. El día antes, según las informaciones, se encontrarán en aquella provincia los delegados de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes, Santiago del Estero, Tucumán, La Rioja, Capital Federal y otras.

En representación de la provincia de Santa Fe concurrirán el director general de escuelas Dr. Pío Pandolfo, el director general de enseñanza normal y especial, don Rafael Figueroa y el presidente de la Federación Provincial del Magisterio. Partirán de ésta el día 5.

**Los trabajos.** — Son importantes los trabajos que en el referido Congreso se van a discutir. Todos relacionados con actuales problemas de la educación y del magisterio.

Tanto el doctor Pandolfo como el director general de enseñanza normal y especial señor Figueroa, presentarán al Congreso importantes trabajos. El señor Figueroa lo hará sobre cuestiones relacionadas con la creación de escuelas de especialidades para los maestros con carácter universitarios, sobre seguro mutual nacional de los maestros y de la Ley de Educación Común.

**Las deliberaciones.** — Las deliberaciones del Congreso se prolongarán durante los días 8, 9 y 10 de enero.

Todas las resoluciones que se adopten se harán las gestiones que correspondan ante las autoridades pertinentes para llevarlas a la realidad.

# *Los Caminos en Mal Estado*

## Organización de la Federación de los Centros Radicales

La comisión que tiene a su cargo la organización definitiva de la Federación de Centros de la Juventud Radical ha realizado una reunión en la cual ha cambiado ideas acerca de diversas cuestiones que tiene a estudio.

Después de una breve deliberación se dieron a conocer estas resoluciones:

Rechazar la adhesión de dos centros mientras no sustituyan sus denominaciones por cuanto llevan los nombres de dirigentes políticos y comunicar a los centros que deben designar sus delegados antes del 31 del mes corriente, pues en su defecto no serán considerados fundadores.

Por la misma se encarga contar a 12 delegados de los centros a una próxima reunión.

## Constitución de Tribunales de Calificación

La ley escolar vigente establece que se deben constituir dos tribunales de calificación. Hasta ahora no se han constituido, ya sea por una u otra causa.

El director general de Escuelas doctor Pío Pandolfo desea cumplir lo que la ley dispone. A ello obedece la nota que ha dirigido al señor presidente de la Federación Provincial del Magisterio, señor Valentín Antoniutti.

La comunicación

Dice la referida comunicación: "De acuerdo con la disposición contenida en la ley 2456, artículo 19, según la cual deben formarse dos tribunales de calificación, uno en la ciudad de Santa Fe y otro en la de Rosario, constituídos ambos por dos inspectores seccionales y un director, e interesada esta Dirección General en que esos organismos inicien su actuación a la brevedad posible, me complazco en dirigirme a Vd. solicitándole se sirva disponer lo necesario para que la federación de su digna presidencia nombre cuanto antes los directores de referencia.

"Aunque la ley no determina qué autoridad debe designar a esos directores, esta Dirección General en el deseo de que la entidad gremial tenga su representación en los tribunales aludidos, ha decidido que sea la federación la que los nombre y participe de ese modo en las resoluciones que se adopten sobre los recursos de apelación que interpongan los docentes.

"Con tal motivo, saludo a Vd. muy atentamente."

Obra a realizar

Se nos dice que apenas queden constituídos los tribunales de calificación, iniciarán la labor. Deberán entender en los recursos de apelación que interpongan los docentes.

Desde ya existen no pocos de tales recursos esperando resolución.

## *Obras en la Cárcel de Coronda*

Propuestas presentadas para la realización de las mismas

Poco hace que la Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda, dispuso la realización de obras en la Cárcel de Coronda.

En el día de ayer en el despacho del Presidente del Directorio de Obras Públicas se ha procedido a la apertura de las propuestas que se han presentado para las mencionadas obras.

LAS PROPUESTAS

Como lo dejamos dicho son las siguientes:

Una primera: De la casa Bóretto, Catellani y Cía., quienes ofrecen la instalación de un equipo electro-bomba marca "Siam", modelo Standard, con capacidad de 10.000 litros por hora equipo totalmente instalado en la Cárcel por la suma de $ 785 y además un variante con equipo completamente instalado por la suma de $ 1.600 comprendiendo una bomba centrífuga marca Siam vertical de bronce, un motor eléctrico con su correspondiente transmisión.

Una segunda: De la casa Saint Germain y Gagneten, quién ofrece la instalación del equipo completo por la suma de $ 900.

Una tercera: De la casa Compañía Platense de Electricidad Siems Schuckert S. A., que ofrece el equipo puesto sobre vagón en Buenos Aires, por la suma de pesos 456, presentando además variantes para las partes integrantes del equipo.

Las propuestas han quedado a estudio para resolver.

## Será Buena la Cosecha de Maíz del Año de 1935

En una edición anterior hemos dado a conocer un informe del agrónomo regional, señor Manuel Blasco en el que señala la situación actual de la cosecha. Al referirse a la de maíz dice que será buena y abundante.

Recordamos esto ante informaciones que oficialmente se nos han suministrado en la seccional local de la Defensa Agrícola que confirman lo expuesto por el agrónomo nombrado.

RESULTADO DE UNA JIRA

De acuerdo a las informaciones de la Defensa Agrícola, el jefe de la seccional ha realizado una jira por distintas zonas agrícolas, especialmente en el norte. Allí ha constatado que será excelente la cosecha de maíz. Dice que las perspectivas no pueden ser mejores. Se ha sembrado más que el año pasado favoreciendo mucho las copiosas recientes lluvias.

Los colonos, agrega, están atareados en la segunda siembra de maíz.

LA LANGOSTA

Al referirse a la langosta, el citado funcionario, como es natural, expresa que se está generalizando el nacimiento de la mosquita.

Agrega que se ha iniciado la campaña para evitar los daños.

Tal es lo que en concreto informa afirmando que los colonos creen que a esta altura de la cosecha no serán grandes los daños que sufrirán.

Finalmente dice que en la zona norte se han tomado medidas pa-

## Es menester adoptar medidas rápidas en beneficio del campo

Numerosos departamentos santafecinos tienen sus medios de comunicación imposibilitados para el tránsito

**Las últimas lluvias han abarcado una extensa zona agrícola ganadera de la provincia según las informaciones que se han recibido.**

**En muchas el agua ha perjudicado grandemente las vías de comunicación. Los colonos y los hacendados solicitan que apenas el tiempo lo permita se inician los trabajos de mejoramiento ya que en la actualidad hay caminos donde el tráfico es poco menos que imposible.**

**Zonas centro y norte.** — Se informa que hay localidades en los departamentos Las Colonias, Castellanos, Vera, General Obligado y 9 de Julio, donde la cantidad de agua ha sido tan abundante que ha originado la inundación de los campos, algunas chacras y las vías carreteras.

En el día de ayer era imposible el tráfico en varias zonas de los citados departamentos, habiendo quedado algunos automóviles en jurisdicción de Matilde y en jurisdicción de Rafaela.

En lo que respecta al norte, hay también colonias de importancia que están aisladas como consecuencia de las abundantes lluvias y haberse desbordado el arroyo Amores.

**Las mejoras necesarias.** — Ante lo que dejamos dicho, ante las posiciones de los colonos y de los hacendados a que nos referimos más arriba, solo corresponde que la Intervención Nacional, por intermedio de sus oficinas técnicas, ordene la ejecución de los trabajos para que todas las vías carreteras queden en las condiciones debidas. Es lo que piden los que en la campaña trabajan y tienen derecho a solicitar atención.

Puede el Departamento Provincial del Trabajo realizar los trabajos por cuanto posee todos los elementos necesarios.

## Matadero Municipal

(Movimientos de ayer)

| | |
|---|---|
| ANIMALES FAENADOS: | |
| VACUNOS | 149 |
| LANARES | 126 |
| PORCINOS | 32 |
| ANIMALES ENTRADOS: | |
| VACUNOS | 117 |
| LANARES | 118 |
| PORCINOS | — |

## Postergaron los Remates del Bco. Municipal

El día 30 del corriente mes debían iniciarse los remates de prendas vencidas en el Banco Municipal de esta capital.

El intendente comisionado Dr. Menchaca, solicitó del directorio la postergación, hasta los primeros días del mes de enero próximo, con la finalidad de dar un mayor tiempo a los interesados en retirar las prendas pignoradas. El directorio, por resolución dictada ayer, ha hecho lugar a lo solicitado por el intendente.

## Un Tren del C. Argentino Llegó Atrasado

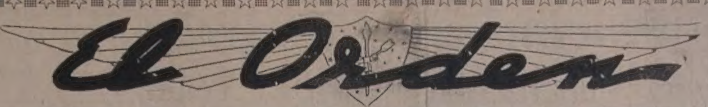
El tren de pasajeros del F. C. Central Argentino que debía llegar a las 6 horas de la mañana, lo hizo con 45 minutos de atraso.

La causa de dicho atraso según informaciones, se debe al gran tráfico en las estaciones.

Lo lamentable es que los pasajeros perdieron los trenes de combinación.

# PROXIMA EXCURSION DE MAESTROS A MENDOZA

Segunda Sección




Diario Independiente de la mañana (REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, MIERCOLES 25 DE DICIEMBRE DE 1935 Nro. 2747.

## Navidad de Belen, Para Todos los Hombres Del Mundo



*Detengase el esfuerzo, frente al sencillo y grande suceso que conmemora la humanidad. La aspiración intima de todos los espiritus se concreta en esta hora, sobre la parábola de la redención. El vasto dolor del hombre, cruje bajo el ariete de una nueva esperanza. ¡Ha nacido Aquel que era el esperado!*

# Pesebres y Arboles de Navidad

Se dirá que con el andar de los años se va sustituyendo en el espíritu creyente lo que antaño resplandecia hasta en la vivienda más humilde y ponía en los corazones una corriente emotiva profunda con motivo de las fiestas de Navidad y Reyes.

El pesebre y el árbol simbólico no era en otros tiempos en Santa Fe, un homenaje religioso privativo de las iglesias que como la de San Francisco y Santo Domingo congregaban, especialmente, a los fieles pobres; esos tributos se veian hasta en el más desmantelado rancho y representaban con su sencillez la realidad que quiso el mártir del Gólgota para su grey.

El establo, aparecia tal como lo imaginaron los elaboradores de la cristiandad: un niño dios, entre un ato de pajas; la virgen, en éxtasis junto al hijo de su adoración; San José, a su lado; los magos, de pie, sosteniendo el cofre de sus ofrendas, etc. A veces prendida en lo alto, la representación de la estrella milagrosa que señaló con sus fulgencias el camino hacia Belén, a los portadores de oro, mirra e incienso.

Se entraba a los pesebres, con una veneración y recogimiento pocas veces sentidos. El ambiente, el silencio, la humildad, la semi-luz del rancho, sala o templo que envolvia con su misterio el cuadro, echaba en los espiritus una rara emoción.

Después. . . las cosas sencillas, características, tradicionales, fueron sustituidas por el lujo que ofrece la industria, esta industria que no ha respetado ni los altares donde se oficiaran los cultos, pobremente, tal como Dios quería. Y así, en vez de aparecer el niño del milagroso advenimiento sobre un montón de pajas, se ofrecia a la mirada de los fieles en una cuna de bronce con un ajuar de finas telas; el piso, cubierto de regias alfombras, y cerca de las efigies de los personajes de la cristiana leyenda, un árbol repleto de luces eléctricas de deslumbrante policromía.

Por último, de aquel cuadro hogareño fueron desapareciendo los motivos principales: estaban demás, al parecer, algunas pinceladas. Es que el espíritu creyente también evoluciona paralelamente a la industrialización de los valores que actúan en la inmensa elaboración de la vida civilizada.

Y, como si la penumbra que envolvía a los viejos pesebres hubiera absorbido las figuras más destacadas del cuadro, desaparecieron todos los personajes, inclusive el niño-dios, y quedó sólo el arbolito artificial, el llamado de Navidad, repleto de muñecos, arlequines, payasos, globos quebradizos, y de una profusión de lamparitas, vale decir, un mágico centro de interés para los chiquilines que van detrás de la tentación, y retroceden indiferentes después que el motivo de sus ansias cae hecho añicos.

Los pesebres, hoy, sólo se preparan en algunos templos y van a admirarlos solo una pequeña caravana de viejecitas rezadoras...

Lo que queda para los demás: el árbol, representa el vestigio de un capitulo de la vida cristiana, que se ha transformado con la marcha del tiempo por los caminos del convencionalismo, en un juguete de niños, cuando no en un recurso que explota el bolichero de la esquina o el fuerte industrial para reclame de sus mercancías o de los productos elaborados...

# Una Información de la D. G. de Escuelas Ha Sido Dada Ayer

**A disposición de los maestros santafecinos se ha puesto el amplio y cómodo local de la escuela "Juan José Passo"**

Son conocidas las gestiones iniciadas por el director general de Escuelas doctor Pandolfo, con el objeto de que el magisterio de nuestra provincia sea partícipe de las ventajas ofrecidas a su personal por las autoridades escolares de Mendoza y que se relacionan con el veraneo del mismo, en la citada provincia andina.

Ayer la Dirección General de Escuelas ha dado esta información sobre este asunto.

LAS COMODIDADES

Concretando su ofrecimiento la Dirección General de Escuelas de Mendoza, ha resuelto poner a disposición de los maestros de Santa Fe, el cómodo y amplio local de la escuela "Juan José Passo", sito en el carril hormigonado a Luján de Cuyo, a poca distancia de la villa del mismo nombre.

Luján de Cuyo es un sitio de veraneo, a 200 metros sobre el nivel de Mendoza, con un clima excepcionalmente fresco en verano; a poca distancia del río Mendoza y de fácil acceso a los cerros de la precordillera.

Hermosos viñedos que producen el vino más fino, se encuentran en Luján; viñedos que en el año 1929 valían 12.000 $ la hectárea.

Se presenta a los estudiosos una magnífica oportunidad para perfeccionar sus conocimientos de geología y apreciar más directamente, la belleza de la Flora del desierto.

—Hay cinematógrafos en la villa.

Ventajas que presenta esta escuela:

Situación céntrica. — Hay autobús frecuentes a todas partes de la provincia, desde que el carril es la salida obligada para los departamentos del Sud.

La pre-cordillera, Cacheuta y Potrerillos son de fácil y económico acceso por los autobús que corren con frecuencia. — Tunuyán y Tupungato, también. Hay comunicación frecuente y sumamente económica con esta población, distante unos quince kilómetros. Hay agua en abundancia, el asunto de más importancia en Mendoza.

—El Dr. Leonel G. Isidda, distinguido miembro del Rotary Club, a quien secunda eficazmente el Sr. Oscar Gibson, inspector administrativo de la Dirección de Escuelas, ha hecho saber que: "se ha conseguido una persona que se ocupará de todo lo referente a la alimentación. Cobrará $ 2.50 m|n. por persona y por día. Desayuno habitual; almuerzo con fiambres, dos platos y postres, comida idem.

"La dificultad más grande, expresa en una carta dirigida al Dr. Pandolfo — ha sido conseguir camas. Como es época de vacaciones, nadie está en condiciones de prestarlas ni de alquilarlas. No hemos podido conseguir en ninguna parte. No queda más remedio que comprar esas camas plegadizas que vende Gath y Chaves a $ 11.30 y venderlas cuando terminen las vacaciones."

Será necesario que cada persona lleve su almohada, sábanas, toallas, etc.

Transportes. — Hacen saber también de Mendoza, que la persona que se encargaría de la alimentación, es empresario de autobús, de manera que no habrá dificultades en lo que a transportes se refiere. Por otra parte, el gerente de la Cía. I. A., es un entusiasta rotariano y facilitará medios de locomoción a precios reducidos.

Pasajes. — Accediendo a las gestiones iniciadas por el Director General de Escuelas Dr. Pandolfo la Empresa del F. C. C. A. emitirá boletos especiales de ida y vuelta, con cama, entre Santa Fe y Mendoza, al precio de $ 110.38 c|u. Los gastos en concepto de comida en el tren, son aparte. Es de hacer resaltar la ventaja que ofrece el mencionado ferrocarril, al disponer la salida de los coches que harán el viaje directamente sin trasbordo en ninguna parte y con la concesión de un boleto de cama (incluido en el precio del pasaje) que servirá tanto para la ida como para la vuelta.

La rebaja otorgada representa, más o menos una economía del 40 o|o.

Esto para los maestros que se embarcarán en Estación Santa Fe.

En cuanto a los maestros de Rosario que participarán del viaje, la Inspección de Escuelas de aquella ciudad gestiona del F. C. C. A. una nueva bonificación en los pasajes con las mismas comodidades que las brindadas a los de esta Capital.

DIA DE SALIDA

Deberá salirse de Santa Fe un día lunes con el tren de las 22.30 horas, pernoctando en Rosario (ocupando el mismo coche) para seguir viaje el día martes con el tren de las 16.5.

# EL RECORD DE SAAVEDRA

Luis Saavedra, el nadador paranaense, es sin duda una de las más brillantes promesas de la natación nacional. Especializado en el estilo espalda, exhibe un estilo maravilloso que le permite cumplir sin esfuerzo aparente las performances más destacadas. Hemos dicho alguna vez que para nosotros era Saavedra uno de los exponentes del más hermoso estilo de natación de espalda que hayamos visto. De comportamiento notable en los torneos nacional y sudamericano del año pasado, fué señalado por la crítica como correspondía a sus virtudes. Por estas circunstancias no debía sorprendernos una performance que lo sindicara como conquistador de un record sudamericano en su especialidad.

Las noticias propaladas luego de su última carrera acusan un tiempo de 1'12" 4|5 para los 100 metros, que vendría a mejorar en aproximadamente dos segundos al record sudamericano y en cuatro segundos sus marcas más sobresalientes del año pasado.

No nos asimbramos de los progresos de Saavedra, pero lógicamente nos resistimos a admitir la realidad de tan extraordinaria performance, que por otra parte no puede catalogarse como record desde que no ha podido cumplirse en pileta reglamentaria.

Si admitimos que el estilo de Saavedra, por lo perfecto apenas si admitía un mejoramiento, que no puede haber alcanzado a principio de temporada el estado atlético que lució en el sudamericano de 1935 y que nunca estuvo mucho más abajo de los 1'16", llegaremos a la conclusión de que estos 1'12" 4|5, por lo extraordinarios, apenas si pueden ser aceptados como una realidad matemática. Entendemos que sólo un excepcional fortalecimiento físico, que ayudara a su magnífico estilo y a un entrenamiento superior, pudieron hacer posible un mejoramiento tan grande de sus marcas normales. ¿Ha logrado Saavedra un desarrollo físico suficiente que sólo se toca al cabo de largos meses de competir? Si se puede responder afirmativamente a estas preguntas, podremos admitir como ciertos esos 1'12" 4|5; de lo contrario aceptémoslo como un resultado de factores ajenos a la capacidad del nadador.

# Los Bonos del Comité Patriótico Italiano

La colectividad italiana de Santa Fe al igual que todas las colonias italianas que se encuentran al extranjero, vive apasionadamente las horas presentes en las que se sienten más que nunca el amor al terruño y los principios de concordia nacional y de sacrificio patriótico.

También en Santa Fe el Comité Patriótico Italiano, local, recibe diariamente la adhesión incondicionada de todos los italianos que desean en esta forma dar su apoyo moral y financiero al gobierno de Italia en su empresa africana, y de estas adhesiones surge una concordia de sentimientos y un muy noble certamen de donaciones patrióticas.

El Vice Consulado Italiano local ha recibido en estos últimos días estas otras donaciones de oro con destino a la patria:

Del Dr. Tito Derchi, un reloj y cadena de oro; Sr. Julio Morello, una cadena con una libra peruana; Sr. José del A. del Curto, un anillo de oro; José Giunta, una alianza matrimonial de oro.

El Comité Patriótico Italiano además de las donaciones anteriores ya comunicadas y que ascienden a $ m|n 1265.15 ha recibido últimamente las subscriciones de numerosos Títulos de donación por el importe de cien, cincuenta y veinte pesos pagaderos en veinte cuotas mensuales:

Han subscrito bonos del valor de cien pesos: Derchi Dr. Tito, Ortis cav. Juan, Dalprato Andrea, Drovetti Eduardo, Silvio Chichizzola, Marchelli familia, Bosi Alberto, Friggeri Paride, Dallaglio Massimiliano, Piccone Dr. Miguel, Francisca Carrione Turri, Turri cav Antonio, Pallini Giuseppe, Cingolani Amadeo, Rosa Angel Robello Esteban, Eleuteri Domingo, Parodi Lorenzo, Piaggio Alfonso, Dellepiani Agostino, Franzo Casto, Martello Gaspar, Quaranta Domingo, Miguel Luis Marre, Angel y Francisco Costa, Cotione Salvador, Bonfanti Alfonso, De Santis Conrado, D. Gerolamo Gaetano, Zinicola Vicente, Armando Polla, Costábile José, Nigro Carlos, Russo Natalio, Lomello Ing. Casimiro, Daldana Luis, Guadagnini Dr. Angel, Vanoni Alfonso, Cavaricci Luis, Montalto Ing. Umberto, Paganini Ludovico, Borgo Juan, Pasqual Colombo, Alfredo De Spigna, Valentino Parodi, Remo Dal Masso, Tomás Gentile Abel y Enrico Butti, José Centorino, Balocchi Adeodato. Total 50 títulos subscriptos $ 5.000.

Subscriptores de los títulos de cincuenta pesos: Antonio Menotti, Francisco Arcuri, Ageo Signaglia, Zappacosta Juan, Pulci Felipe, Santo Rossi, Greto Vito, José Antognini, Fransino y Rossi, Verta Francisco, Svanella Giovanni, Juan Grimaldi, Salvatore Andreozzi, Esteban Podestá, Bertini Luis. Total 15 títulos subscriptos $ 750.—

Suscriptores de los Títulos de veinte pesos: Egidio Mecheili, José Rossetti, Antonio Martello, Pedro Miscucci, Cataldo Panni, Vincente Di Mari, Balestra Rafael, D'Annunzio Emilio, Dalfino Guzzo, Rizzo Otterino, José Lorenzutti, Saverio Di Napoli, Emilio Cantagalli, José Cocco, Ermenegildo Gerelli, Luis Fradegrada, Carlos Bertona, Casimiro Sciaitino, Romano Valenti, Giovanni Di Teodoro, Domingo Friggeri, Próspero Magni, Ernesto Adesso, Roberto Mazzeli, Pasquale Cirimello, Santiago Mancini, Pacchiarotto Pasquale, Pasquale Vigorita, José Storani, Simón Sobrero, Oriolani Marcelo, Félix Juan Martello, Eloi José Martello, Martello Félix, Ramaccioni N., Luis Tolone, Lorenzo Romano, Emilio Cogliano, Pascual D'Amato, Molinari Vittorio, Lo Vuolo Félix, José Falso, Ernesto Orazi, Pinto Emilio, Radice Amadeo, Grisia Aurelio, Godio José, Juan Di Matia, Marasco José, Mussolino Esteban, Sebastián Di Loro. Total 51 Títulos subscriptos $ 1.020.— Total general $ 6.770.—

# N. W. Ayer y Son Cumplió Otro Aniversario

N. W. Ayer y Son, agencia de publicidad vastamente prestigiada en los Estados Unidos y en diversas capitales de Europa y de América del Sud, acaba de cumplir el 5o. aniversario de la iniciación de sus actividades en nuestro país. En ese breve periodo ha conquistado ampliamente la confianza del comercio y la industria argentinas, las que desde el primer momento vieron en N. W. Ayer y Son un vehículo eficacísimo para la difusión de los productos de su respectiva especialidad. Tales antecedentes permiten suponer que la sucursal argentina de la agencia ya citada habrá de ir superando los éxitos hasta ahora conquistados y de los cuales se congratula muy particularmente "EL ORDEN".

# Limpieza Pública

*En la Municipalidad se nos informó que la Administración de Limpieza, en vista de los fuertes calores reinantes, ha modificado el horario de trabajo.*

*Las cuadrillas de limpieza que hasta ahora realizan el trabajo en las horas de la mañana desde el día 1o. de Enero próximo, el horario de salida será a las 6 y 30 horas. Se trata de la recolección de basuras y limpieza.*

# Tiene Teatro la Cárcel de Paraná

El 27 del corriente mes, se llevará a cabo en la Cárcel pública de Paraná, una función teatral en la que se pondrá en escena la obra "Rehabilitación" que ha sido escrita especialmente para la misma, por el escritor entrerriano señor Isidoro Rossi.

Rossi, que ya tiene acreditadas condiciones para el teatro, demostradas através de otras escritas, que en sus oportunidades han merecido elogiosos comentarios de la prensa, de críticos y del público en general, ha sabido también en ésta oportunidad, llevar a la escena, la real y efectiva vida de ciertos hombres, que no obstante sus condiciones de delincuentes, sienten en su interior, sentimientos nobles y generosos, muy superiores, en lo humano, al concepto equivocado que muchos ignoran y otros, niegan a estos hombres recluidos.

Por primera vez, en Entre Ríos, se ha implantado éste régimen carcelario, cultural y regenerativo, que desde luego, habla muy en favor de la obra de progreso moral, económico y social, en que el gobierno de aquel Estado, dirigido por el doctor Eduardo Tibiletti, está empeñado en bien de los sagrados intereses confiados a su dirección.

La creación del teatro en la Cárcel de Paraná, es obra del ex-interventor señor Oscar Suárez, quién en el corto espacio de tiempo al frente de aquel establecimiento, se preocupó de inmediato por la suerte de los recluidos, tratando por todos los medios y, no obstante tropezar con dificultades económicas, en llevar a cabo, entre otras muchas obras, la creación de un teatro interno en el establecimiento, el que sin mayor erogación del Estado, ha podido realizarse, con el concurso de los mismos recluidos; la transformación de simple salón, en salón teatro, habiéndose con tal motivo construido un bonito escenario, elegantes palcos y efectuado instalaciones eléctricas y pinturas, que llaman la atención por su perfección y modernismo.